

COMUNICADO CANJE

1. Para efectos de acordar las condiciones de liberación de los prisioneros de guerra tanto del estado colombiano como de la guerrilla revolucionaria, ratificamos a los comandantes Fabián Ramírez, Carlos Antonio Lozada y Felipe Rincón como negociadores en representación de las FARC-EP
2. Continuamos a la espera del nombramiento de la comisión negociadora, plenipotenciaria, que represente oficialmente al gobierno colombiano, para dar inicio al proceso.
3. Los familiares y amigos de los prisioneros de guerra de las dos partes observan con preocupación, la indolencia y falta de definición oficial para avanzar en la concreción de acuerdos que posibiliten su libertad.

Secretariado del EMC

Montañas de Colombia

Febrero del 2004